00102479

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **3808**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **7778**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: viernes, 23 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 23 de noviembre de 2018 12.04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311515199	SOLORZANO BARCIA SHIRLEY SHAMARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311515181	SOLORZANO BARCIA GABRIELA VANESSA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310108095	SOLORZANO BARCIA SANDRA XIOMARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310187693	SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0801246612	CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302371404	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara. [ ] Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2095218000	23/01/2013 0.00:00	38801	362,50m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un predio ubicado en la Lotizacion Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta signado con el numero tres de la Manzana Q, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el Frente: diez metros y calle planificada de nueve metros , Por Atras doce metros veinte centimetros y el lote numero diez, Por el costado derecho; cuarenta metros cuarenta centimetros y linderando con el lote numero cuatro , y por el costado Izquierdo: treinta y dos metros cincuenta centimetros y lindera con el lote numero dos , con una superficie total de Trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados .
Dirección del Bien: TARQUI
Superficie del Bien: 362,50m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
*Lotizacion Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta signado con el numero tres de la Manzana Q Con una superficie total de Trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados

Lo Certifico:
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Administrador

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3808**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**7778**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	viernes, 23 de noviembre de 2018		

Registrador de la Propiedad

NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA
6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00102480

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

MARIA ELENA BARCIA MURILLO Y ANGEL

MARCELO CHICAIZA ACOSTA

A FAVOR DE LOS SEÑORES

SAUL FERNANDO, SANDRA XIOMARA,

GABRIELA VANESSA Y SHIRLEY SHAMARA

SOLORZANO BARCIA

ESCRITURA No. 20181308006P04740

CUANTIA: USD $ 18,727.20

AUTORIZADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00102481

Factura: 002-002-000034569

20181308006P04740

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04740

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302371404	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801246612	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310187693	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	SOLORZANO BARCIA SANDRA XIOMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310108095	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	SOLORZANO BARCIA GABRIELA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311515181	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	SOLORZANO BARCIA SHIRLEY SHAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311515199	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18727 00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

00102482

.....RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04740

FACTURA NÚMERO: 002-002-000034569

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

MARIA ELENA BARCIA MURILLO Y ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

SAUL FERNANDO, SANDRA XIOMARA, GABRIELA VANESSA Y SHIRLEY SHAMARA SOLORZANO BARCIA

CUANTIA: USD. $ 18,727.20.-

DI 2 COPIAS

"AMGC"

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,** NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA, comparecen por una parte la señora **MARIA ELENA BARCIA MURILLO,** de estado civil casada, por sus propios y personales derechos y como Apoderada de su cónyuge señor **ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA,** según Poder General que se adjunta, y a quienes en adelante se les llamará como **"LOS VENDEDORES"**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, y, por otra parte los señores: **SAUL FERNANDO SOLORZANO**

(1)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

BARCIA, casado con la señora Lourdes Mercedes Saltos Zambrano; **SANDRA XIOMARA SOLORZANO BARCIA,** casada con el señor Luis Alberto Meza Chica; **GABRIELA VANESSA SOLORZANO BARCIA,** casada con el Enrique Jonathan Cantos Cantos; y **SHIRLEY SHAMARA SOLORZANO BARCIA,** casada con Nestor Fernando Rivera López, todos por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominarán simplemente como **"LOS COMPRADORES"**; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agregan como documentos habilitantes, doy fe. Las Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben esta escritura pública las siguientes personas: por una parte, la señora **MARIA ELENA BARCIA MURILLO,** por sus propios y personales derechos, y por los que Representa de su cónyuge el señor **ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA,** según Poder General que se adjunta, y a quienes en adelante se les llamarán como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte los señores: **SAUL FERNANDO SOLORZANO BARCIA, SANDRA XIOMARA SOLORZANO BARCIA, GABRIELA VANESSA SOLORZANO BARCIA, y SHIRLEY SHAMARA SOLORZANO BARCIA,** todos por sus propios y personales derechos y quienes en adelante se les denominará como **"LOS COMPRADORES".** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: **MARIA**

ELENA BARCIA MURILLO Y ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA, declaran que son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la Lotización Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana Q, el mismo que fue adquirido por compra a los señores Embil Oscar Mendoza Guevara y Sonia Maribel Salazar Párraga, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el ocho de mayo de mil novecientos noventa y dos; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y dos; Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle Planificada de nueve metros; Por Atrás, doce metros veinte centímetros y el lote número diez; Por el Costado Derecho, cuarenta metros cuarenta centímetros y linderando con el lote número cuatro; y por el Costado Izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos; Terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- LOS VENDEDORES libre y voluntariamente, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado en la Lotización Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana Q, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle Planificada de nueve metros; Por Atrás, doce metros veinte centímetros y el lote número diez; Por el Costado Derecho, cuarenta metros cuarenta centímetros y linderando con el lote número cuatro;

y por el Costado Izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos; Terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE 20/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora

00102484

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025746, certifico hasta el día de hoy 07/11/2018 15:53:27, la Ficha Registral Número: 38801.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de enero de 2013 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Lotizacion Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta signado con el numero tres de la Manzana Q, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, Por el Frente: diez metros y calle planificada de nueve metros , Por Atras doce metros veinte centimetros y el lote numero diez, Por el costado derecho; cuarenta metros cuarenta centimetros y linderando con el lote numero cuatro , y por el costado Izquierdo: treinta y dos metros cincuenta centimetros y lindera con el lote numero dos , con una superficie total de Trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados .
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1083	15/may/1991	4.264	4.264
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	999	18/may/1992	697	698

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de mayo de 1991 **Número de Inscripción:** 1083 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1984 Folio Inicial:4.264
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:4.264
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de mayo de 1991
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla signado con el número tres de la Manzana Q, de la Lotización Rocafuerte con una area total de Trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302191828	MENDOZA GUEVARA EMBIL OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305807131	SALAZAR PARRAGA SONIA MARIBEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000007730	CEDEÑO ZAMBRANO RAMONA ENRIQUETA	VIUDO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha: 07 NOV 2018 HORA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de mayo de 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de mayo de 1992

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1083 **Tomo:**

Número de Repertorio: 1 **Folio Inicial:**697

Folio Final:698

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P.
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Lotización Rocafuerte, de la Parroquia Urbana de Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número tres de la Manzana "Q".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302371404	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA	CALLE 13 AV 26
VENDEDOR	1302191828	MENDOZA GUEVARA EMBIL OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305807131	SALAZAR PARRAGA SONIA MARIBEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1083	15/may/1991	4.264	4.264

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:27 del miércoles, 07 de noviembre de 2018

A peticion de: CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P.
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha: 07 NOV 2018 HORA

00102485

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Camazas
NOTARIO
FVC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0124750

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **BARCIA MURILLO MARIA ELENA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 14 noviembre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-09-52-18-000	LOT. ROCAFUERTE MZ -Q LOTE 3	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Veléz C.
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(2)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0095456

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BARCIA MURILLO MARIA ELENA ubicada LOT. ROCAFUERTE MZ -Q LOTE 3 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $18727.20 DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE DOLARES 20/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRASNFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

Manta, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

00102486

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDIA

USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156875

N° ELECTRÓNICO : 62889

Fecha: *Miércoles, 14 de Noviembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-52-18-000

Ubicado en: LOT. ROCAFUERTE MZ -Q LOTE 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 362.50 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302371404	BARCIA MURILLO MARIA ELENA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	18,727.20
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	18,727.20

SON: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VENTISIETE DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V7857IMMMCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Fernando Vélez Cabezas NOTARIA 6 MANTA

Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-14 09:19 48.

No. 103505

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

14/11/2018 10 28 29

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-09-52-18-000	362,50	18727,20	386864	103505

VENDEDOR		
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
[redacted]	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	LOT ROCAFUERTE MZ -Q LOTE 3
ADQUIRIENTE		
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
[redacted]	SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	187,27
Junta de Beneficencia de Guayaquil	56,18
TOTAL A PAGAR	243,45
VALOR PAGADO	243,45
SALDO	0,00

EMISION: 14/11/2018 10:28:27 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esra firmado electronicamente

Código de Verificacion (CSV)

T1136553936

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el codigo QR

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez C.
NOTARIO

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000118282

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: [redacted]
NOMBRES: BARCIA MURILLO MARIA ELENA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOT.ROCAFUERTE MZ-Q LT.3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 595966
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 06/11/2018 10:46:29

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 04 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00102487

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

BanEcuador B.P.
08/11/2018 03:01:11 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 858759313
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00001601
Fecha: 08/11/2018 03:01:30 p.m.

No. Autorizacion:
0811201801176818352000120565010000016012018150110

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

00102488

Factura: 001-003-000005483

2015130800100030l

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308001O00301

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	O00231

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801246612

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARCIA MURILLO MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302371404

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2328

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

00102489

NUMERO: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO

PODER GENERAL: OTORGADA POR EL SEÑOR ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA A FAVOR DE MARIA ELENA BARCIA MURILLO

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete de Noviembre del dos mil tres, ante mí Abogada María Lina Cedeño, Notaría Primera del Cantón Manta, COMPARECE: EL SEÑOR ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, de este vecindario e idóneo, legalmente capaz para contratar y obligarse y a quien de haberme presentado su respectivo documento de identificación. Doy fé.- Dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta Escritura, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta, para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el que sigue.- S E Ñ O R N O T A R I O: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, dígnese extender una de la cual consta que YO ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA, por mis propios derechos, confiero PODER GENERAL, amplio y suficiente, cual en derecho corresponde a favor de MARIA ELENA BARCIA MURILLO, para lo siguiente: Para que en nombre y en representación del compareciente sin restricción alguna, pueda vender, comprar, hipotecar, permutar, todos los

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA - MANABI

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

bienes muebles e inmuebles de la mandante.- Para que reciba, dinero, especies y valores que a cualquier título me corresponda, confiriendo recibos, finiquitos y cancelaciones.- Para que de o reciba dinero a mutuo, en fianza.- Para que gire, ceda, acepta, proteste y cobre cheques, letras de cambio, pagarés a la orden y cualquier otra clase de títulos, valores o medios de pago y los cancele en su oportunidad.- Para que pueda hipotecar en cualquier Institucion bancaria o Institución Financiera mis bienes inmuebles.- Para que retire documentos cancelados como Pagaré, letras de cambio y otros, cancelados por el mandante e instituciones públicas y privadas.- Para que pueda viajar a cualquier país del mundo mis hijos MARCELO ISAAC Y ANDREA MARIA CHICAIZA GARCIA.-Al efecto, confieros a nuestro mandatario todas las facultades comunes a los procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil y la de reconocer mi firma.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.- Minuta firmada por el abogado Gonzalo Burgos, del Colegio de Abogados de Manabí, (C.A.M.) Registro número un mil quinientos cuarenta y seis.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma queda elevada a escritura pública con el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Leída esta escritura al

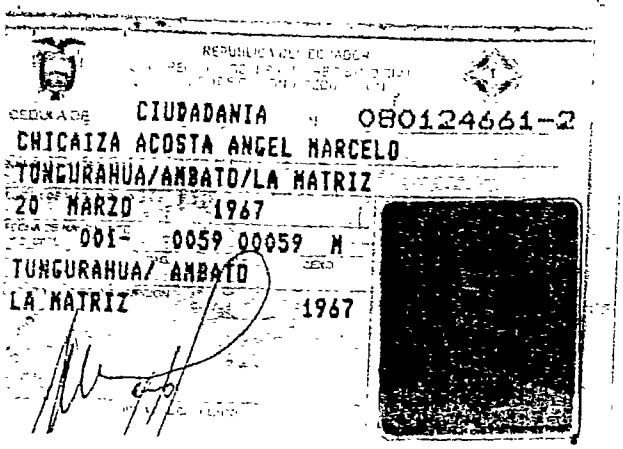

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 080124661-2

CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

20 MARZO 1967

001- 0059 00059 M

TUNGURAHUA/ AMBATO

LA MATRIZ 1967

00102490

NOTARIA SEXTA DE

ECUATORIANA V4333V4222

CASADO MARIA ELENA GARCIA MURILLO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE NEPTALI CHICAIZA

LAURA ENRIQUETA ACOSTA

MANTA 18/07/2002

16/07/2014

REN 0022432

Poderdante

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA ECUADOR

Lic. Fernando Veloz C. NOTARIA 6 MANTA

CONYUGE / Spouse

Apellido(s)/ Surname

Nombre(s) propio(s)/ Given name(s)

Fecha de nacimiento/ Date of birth

Firma del cónyuge/ Signature of spouse

HIJOS / CHILDREN

Apellido(s) Surname	Nombre(s) Given name(s)	Fecha nacimiento Date of birth	Sexo Sex

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

SP 13104

APELLIDOS / SURNAME: Chicaiza Acosta

NOMBRES / GIVEN NAMES: Angel Marcelo

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH: Quisapincha Ambato 20 Marzo 1967

CEDULA DE IDENTIDAD / ID CARD: 180124661-2 SEXO / SEX: M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION / PLACE AND DATE OF ISSUE: Portoviejo, Sept 18 de 2001

FECHA DE EXPIRACION / DATE OF EXPIRATION: Sept 18 de 2007

FIRMA / SIGNATURE

Ab. Marco A. Díaz Campozano
GOBERNADOR DE MANABI

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez C.
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
MANTA ECUADOR

Dr. Fernando Velez C.
MANTA NOTARIA 6

00102491

otorgante por mí la Notaría, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto. Doy fé.

ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA

C. C. 080124661-2

María L. Cedeño Rivas
ABOGADA
Notaria Publica Primera
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

María L. Cedeño Rivas
ABOGADA
Notaria Publica Primera
MANTA

EL PRESENTE PODER GENERAL OTORGADO POR EL SEÑOR: ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA A FAVOR DE MARIA ELENA BARCIA MURILLO, NO HA SIDO REVOCADO POR LO TANTO SIGUE EN ACTUAL VIGENCIA.-MANTA 27 DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.-

Ab. Nielka Reyes Vinces.
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTON - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
MANTA ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
MANTA ECUADOR

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

00102492

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

Factura: 001-002-000037447

2018	13	08	01	01253

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nº 2328 del 17 de Noviembre del 2003, de **PODER GENERAL** QUE OTORGA ÁNGEL CHICAIZA ACOSTA A FAVOR DE MARÍA ELENA BARCIA MURILLO, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O, ELENA BARCIA MURILLO, MANTA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-**DOY FE.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Factura: 001-002-000037447

20181308001O01253

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308001O01253

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2328

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801246612
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2328

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en 06 fojas utiles, es certificacion fiel del documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

Manta. 16 NOV 2018

.....

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00102493

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

Número único de identificación: 080124661 2

Nombres del ciudadano: CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA MURILLO MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: CHICAIZA JOSE NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA LAURA ENRIQUETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

N° de certificado: 181-172-86607

181-172-86607

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA

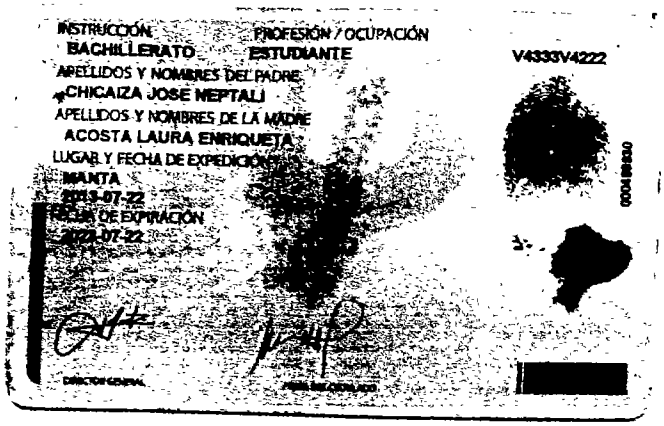

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referéndum 2018

080124661-2 001 - 0499

CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO

EE.UU/CANADA ESTADOS UNIDOS D

C. E. EN LOS ANGELES LOS ANGELES

6 UNO: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000501

6029170 06/11/2018 14:30:33

6029170

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas utiles.

Manta, 13 NOV 2018

Dr. Fernando Vélez Cubeiros
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00102494

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

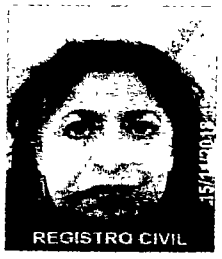

María Elena Barcia M.

Número único de identificación: 1302371404

Nombres del ciudadano: BARCIA MURILLO MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: BARCIA JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-172-86564

184-172-86564

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

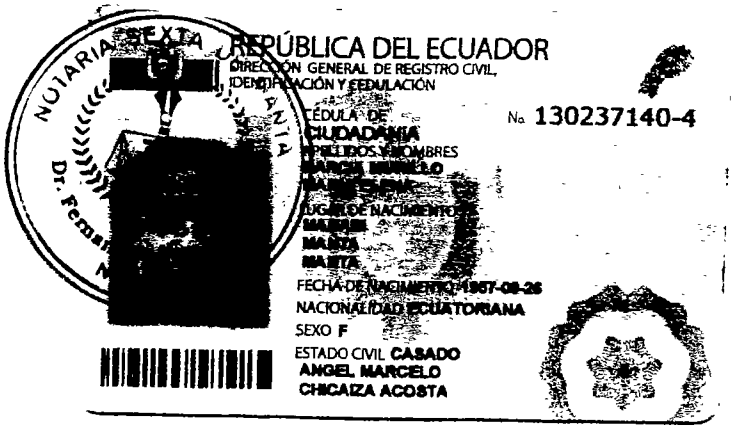

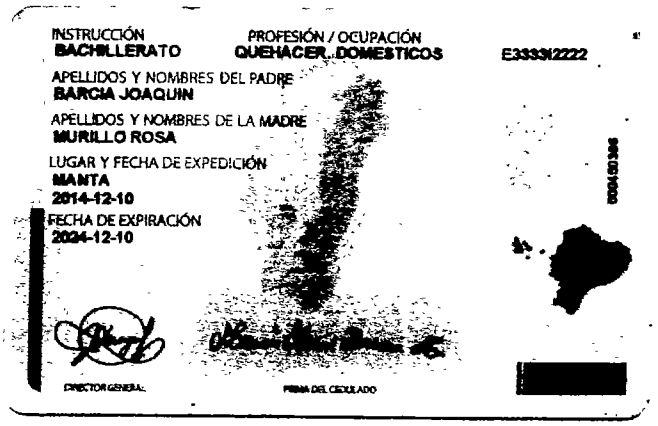

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCION O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referendum 2018
130237140-4 009 - 0326
BARCIA MURILLO MARIA ELENA
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000501
6029302 07/11/2018 14:57:00
6029302

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 4 fojas útiles.

Manta, 13 NOV 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00102495

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

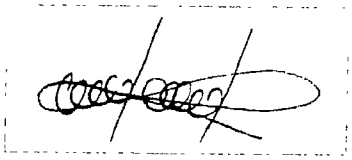

Número único de identificación: 1310187693

Nombres del ciudadano: SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS ZAMBRANO LOURDES MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: SOLORZANO QUIJIJE LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-172-86637

188-172-86637

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131018769-3

APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO BARCIA
SAUL FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LOURDES MERCEDES
SALTOS ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. AGROINDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO QUIJIJE LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

V4443V4442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

CNE

068
JUNTA No

068 - 294
NÚMERO

1310187693
CÉDULA

SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, 18 NOV 2013

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
00102496

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Número único de identificación: 1310108095

Nombres del ciudadano: SOLORZANO BARCIA SANDRA XIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA CHICA LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: SOLORZANO QUIJIJE LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-172-86679

180-172-86679

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131010809-5

APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

LUIS ALBERTO

MEZA CHICA

SUPERIOR BIOLOGA

SOLORZANO

BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

MANTA

2015-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-12-15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

074	074 - 035 NÚMERO	1310108095

SOLORZANO BARCIA SANDRA XIOMARA
APELLIDOS Y NOMBRES

1310108095

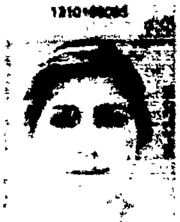

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

MANTA
PARROQUIA

DIXERCIC

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, 1 fojas útiles.

Manta, 16 NOV 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00102497

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

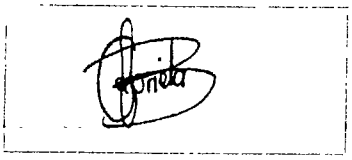

Número único de identificación: 131151518-1

Nombres del ciudadano: SOLORZANO BARCIA GABRIELA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS CANTOS ENRIQUE JONATHAN

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: SOLORZANO QUIJIJE LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Fernando Vélez
NOTARIA 6 MANTA

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-172-86711

181-172-86711

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

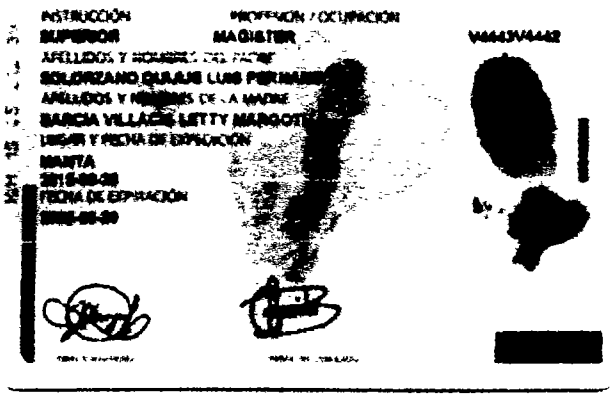

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

066	066 - 030	1311515181
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

SOLORZANO BARCIA GABRIELA VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] hojas útiles.

Manta, 16 NOV 2013

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00102498

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

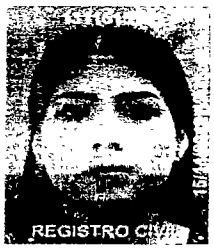

Número único de identificación: 1311515199

Nombres del ciudadano: SOLORZANO BARCIA SHIRLEY SHAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA LOPEZ NESTOR FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 2016

Nombres del padre: SOLORZANO QUIJIJE LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA VILLACIS LETTY MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-172-78169

182-172-78169

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

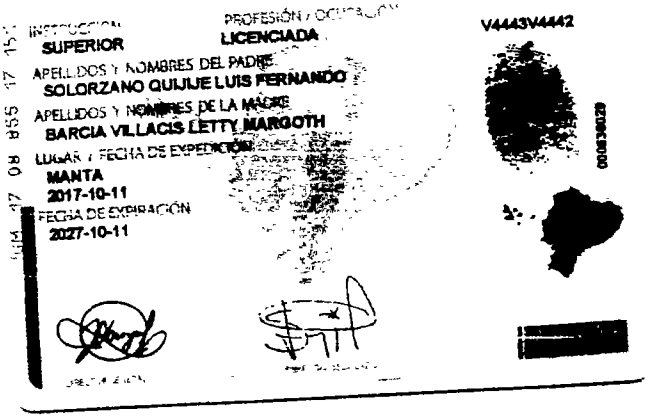

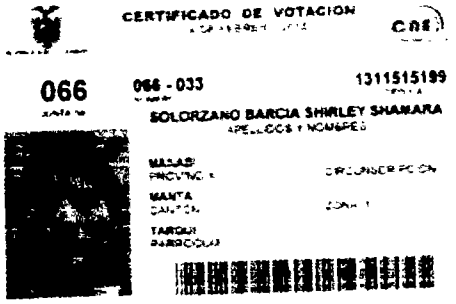

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] fojas utiles.

Manta, 13 NOV 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

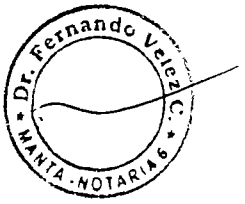

para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato. **FIRMADO** Abogado Raúl González Melgar, **Matrícula 13- 1984- 11 F.A.** (Hasta aquí la minuta). Que los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta, que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás impuestos de Ley, así como la documentación legal respectiva.- Leída que le fue esta Escritura a la otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas sus partes, quedando facultada La Compradora para que solicite su inscripción; y ratificándose en su contenido firma conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.

María Elena Barcia M.

MARIA ELENA BARCIA MURILLO.-

C.C. No. 1302371404

Dirección Ave. 113 Urb. Puerto Sol II

Telef. 0961597280

Y APODERA DE SU CONYUGE SEÑOR

ANGEL MARCELO CHICAIZA ACOSTA.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

SAUL FERNANDO SOLORZANO BARCIA.-

C.C. No. 1310187693

Dirección Cdla. Rocafuerte

Telef. 0999856377

SANDRA XIOMARA SOLORZANO BARCIA.-

C.C. No. 1310108095

GABRIELA VANESSA SOLORZANO BARCIA.-

C.C. No. 1311515181

SHIRLEY SHAMARA SOLORZANO BARCIA.-

C.C. No. 1311515199

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello signo y firmo. 16 Nov. 2018

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00102500

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3808

Número de Repertorio: 7778

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3808 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311515199	SOLORZANO BARCIA SHIRLEY SHAMARA	COMPRADOR
1311515181	SOLORZANO BARCIA GABRIELA VANESSA	COMPRADOR
1310108095	SOLORZANO BARCIA SANDRA XIOMARA	COMPRADOR
1310187693	SOLORZANO BARCIA SAUL FERNANDO	COMPRADOR
0801246612	CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	VENDEDOR
1302371404	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2095218000	38801	COMPRAVENTA

Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lotizacion Rocafuerte de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta signado con el numero tres de la Manzana Q. Con una superficie total de Trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados .

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-nov./2018

Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 23 de noviembre de 2018